

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	05			
Contrato No.:	CD-59-2026-5305				
Nombre del supervisor:	BRYAN RODRIGUEZ MARTINEZ				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios (X)	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	MAROLIN DEL CARMEN ESPANA CASTRO				
No. de identificación del contratista:	1055716250				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.				
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (6) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1996.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202600539				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202605978				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	29/01/2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	28/07/2026				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde	Hasta	

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

			(dd-mm-yyyy)	(dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				
4. Ejecución del contrato				
Descripción		Valor		
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 13.200.000		
Adición No. 1		\$		
Adición No. 2		\$		
Adición No. 3		\$		
Valor total del contrato:		\$ 13.200.000		
Porcentaje del anticipo:	%	\$		
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$		
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 11.200.000		
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 2.200.000		
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 2.200.000		
Nota crédito (-):		\$		
No. factura o cuenta de cobro:		05		

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-59-2026-5305 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

BRYAN RODRIGUEZ MARTINEZ quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 29 días del mes de junio del 2026



BRYAN RODRIGUEZ MARTINEZ

C.C.: 1.143.124.325

Cargo: Jefe Oficina, Control Operativo de Transito

Dependencia: Secretaria Distrital De Transito Y Seguridad Vial.

Correo electrónico: brodriguez@barranquilla.gov.co